



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Plan de racionalización del transporte ferroviario
Servicios de ancho métrico y servicios AVANT

5 de julio de 2013



Índice:

1. Plan de racionalización del transporte ferroviario de viajeros
2. Servicios sobre líneas de alta velocidad (AVANT)
3. Servicios sobre la red de ancho métrico (FEVE)
4. Conclusiones

1. Plan de racionalización del transporte ferroviario de viajeros



Racionalización de la oferta ferroviaria a la demanda ciudadana

- El **Plan de Racionalización de las obligaciones de servicio público** en servicios ferroviarios de media distancia está incluido en el **Programa Nacional de Reformas**.
- El Real Decreto-ley 22/2012 establece que el Ministerio de Fomento debe elevar al Consejo de Ministros una propuesta para la declaración de **servicios ferroviarios de media distancia** como Obligaciones de Servicio Público.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

1. Plan de racionalización del transporte ferroviario de viajeros

- Para dar cumplimiento a este mandato, el criterio fundamental e irrenunciable del Ministerio de Fomento es **garantizar el derecho a la movilidad** del ciudadano, dentro de una **oferta intermodal**, apostando por aquel modo que sea más eficiente en cada caso y aquel que suponga un **menor coste para el ciudadano**.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

1. Plan de racionalización del transporte ferroviario de viajeros

- **Fases del proceso de racionalización de servicios ferroviarios de media distancia:**
 - **Fase 1** : media distancia sobre la red convencional.
 - **Fase 2** (julio 2013): servicios Avant (servicios sobre líneas de alta velocidad) y servicios FEVE

2. Servicios AVANT



Características

- El AVANT es un servicio de **media distancia** que se presta utilizando las vías de **alta velocidad**.
- El modelo vigente:
 - Se presta con **trenes específicos**.
 - Los **precios** deben ser **autorizados** por el Gobierno y son inferiores a las tarifas de los servicios AVE.

2. Servicios AVANT



- Ejemplos de tarifas AVANT:
Madrid – Toledo: Billete sencillo 12,5 €
Madrid – Valladolid: Billete sencillo 28 €
Zaragoza – Calatayud: Billete sencillo 14,3 €
- Utilizando abonos la tarifa se reduce entre un 50% y un 60%, en función del número de viajes adquiridos.

-Fomento subvenciona el déficit de explotación de los trenes.

- Son trenes que se caracterizan por una importante demanda de **viajeros recurrentes** (utilizan este transporte varias veces a la semana por motivo laboral o de estudios).

2. Servicios AVANT



Declaración de Obligaciones de Servicio Público (OSP)

- Los servicios Avant fueron utilizados en 2012 por algo más de **6 millones de viajeros**, con un aprovechamiento medio del **46,5%** y un nivel de cobertura de costes medio del **64,7%**.
- **Se mantienen todas las oportunidades de viaje** de los servicios actuales.

2. Servicios AVANT



- Los servicios declarados OSP podrán prestarse con trenes específicos, o bien con trenes comerciales de Alta Velocidad, en los cuales se permita viajar en los trayectos declarados OSP con títulos con tarifas de Avant.
- Los servicios se van a reorganizar manteniendo, o incluso incrementando, las oportunidades de viaje en todas las relaciones actuales.
- Se prevé un **ahorro anual de 4,6 millones de euros.**

3. Servicios ancho métrico



Características

- Los servicios ferroviarios de viajeros por vía de ancho métrico (antes prestados por FEVE) se prestan en infraestructura y con material específico.
- Son servicios que obtienen **ingresos reducidos en comparación con los costes** que soportan con una cobertura económica media del **19%** en cercanías y del **10%** en regionales.
- Según datos de 2012, el **aprovechamiento medio** de estos servicios, de origen a destino, se situó en el **24%**.

3. Servicios ancho métrico



Consideraciones. Relevancia y oferta alternativa

- Se trata de servicios de **gran relevancia para la vertebración territorial**, con un **elevado número de viajeros** al año. En 2012 los servicios fueron utilizados por **9,5 millones de viajeros** (9 millones en cercanías y cerca de 0,5 millones en servicios regionales).
- Además, en la mayoría de los recorridos es **difícil garantizar una oferta alternativa** por carretera utilizando modos de transporte alternativos (autobús), debido a la complicada orografía del terreno y a las dificultades climatológicas.

3. Servicios ancho métrico



- En general, las vías alternativas son **carreteras secundarias de montaña**, de trazado complejo, de forma que la conexión ferroviaria resulta imprescindible para garantizar la comunicación de determinadas poblaciones.

3. Servicios ancho métrico



Racionalización aprobada

- Se mantienen como **Obligaciones de Servicio Público** todas las relaciones sobre la red de ancho métrico, por su papel específico para garantizar la accesibilidad de las zonas en las que presentan servicio
- Se implementarán **medidas de racionalización** para optimizar el coste de estos servicios. Las medidas propuestas son:

3. Servicios ancho métrico



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

- Plan de Eficiencia** y ajuste del gasto, que combina la racionalización de costes y aprovechamiento de **sinergias por la integración en RENFE**
- Adecuación de la oferta a la demanda** de los servicios, mediante la mejora del funcionamiento de las paradas facultativas y la reorganización de frecuencias.
- Plan de control de accesos.**

Resultados: Con estas medidas, se reduce el déficit de explotación en Viajeros en el ejercicio 2013 en **4,7 millones €**

4. Conclusiones



- Con las medidas acordadas por el Consejo de Ministros, **se garantiza el derecho a la movilidad de todos los ciudadanos** mediante el transporte público optimizando **sinergias dentro del modo ferroviario.**
- Tanto en el caso de los servicios “Avant” como en los de ancho métrico **se mantienen en todos los casos las oportunidades de viaje para los usuarios.**
- Se implantarán medidas de optimización que supondrán un ahorro cercano a los **10 millones de euros.**

4. Conclusiones



- El plan de racionalización se ha diseñado con un **contacto fluido tanto con las CCAAs implicadas como con los sindicatos**, impulsando el diálogo con todas las partes, con el objetivo de establecer una propuesta lo más consensuada posible.
- El ajuste de servicios afectados por el Acuerdo de Consejo de Ministros aprobado se llevará a cabo antes del 31 de julio de 2013.